

AL INSTANTE
RADIO CAPITAL
1450 AM
25 DE ABRIL DE 2006.

- **José Juan Rodríguez Perrusquia** representante de la empresa R y R Relaciones Públicas, Publicidad y Mercado, denunció que el IEQ incumplió con lo dispuesto en la ley de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios del estado de Querétaro, tras señalar que fue descalificado del proceso de licitación para la verificación de gastos de campaña 2006, por lo que estableció un recurso de inconformidad ante el órgano electoral.
- **Apolinar Casillas Gutiérrez** encargado de revisar y llevar a cabo los registros de su partido ante el IEQ, dijo que se revisará cada recurso económico que ingrese a la campaña de cada candidato, para evitar dinero de dudosa procedencia, esto después de que el procurador general de la República **Daniel Cabeza de Vaca**, diera a conocer que hay interés por parte del narco en financiar campañas proselitistas.
- El virtual candidato del PRD a la presidencia municipal de Querétaro **Julio César Pérez Salazar** completó ya el documento faltante para que procediera su registro ante el IEQ.
- El secretario general de Convergencia y el presidente en la entidad se apoderaron de las candidaturas a diputados locales mediante la vía plurinominal, por lo que **Marco Antonio León Hernández**, secretario general, irá por la primera posición y **José Luis Aguilera Ortiz**, presidente estatal del partido, irá por la segunda posición. Ya se registraron ante la autoridad electoral.